



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CIA LTDA CHAMPIONTECH

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 85897

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: TANIA IZQUIERDO VELASQUEZ

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ECOLAB NL 15 BV

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: HOLANDA-AMSTERDAM

DOMICILIO: IEPENHOEVE, 7, 3438MR NIUEWEGEIN

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIO ALAJANDRO FLOR

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1709079329

DOMICILIO: PATRIA Y AMAZONAS, EDF. COFIEC

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ECOLAB LUX & CO HOLDINGS SCA	NO APLICA	LUXEMBURGO	13-15 AVENUE DE LA LIBERTÉ 1931 LUXEMBURGO

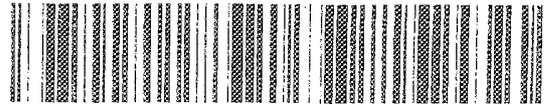
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2016 Enero 25  
AÑO MES DÍA



Factura: 002-001-000010728



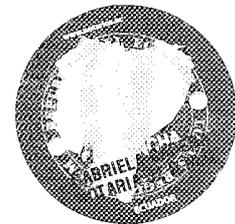
20161701032D00223

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701032D00223

Ante mí, NOTARIO(A) MARÍA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) MARIO ALEJANDRO FLOR LOPEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1709079329, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 25 DE ENERO DEL 2016, (10:34).

MARIO ALEJANDRO FLOR LOPEZ  
CÉDULA: 1709079329

NOTARIO(A) MARÍA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170907932-9

APELLIDOS Y NOMBRES: FLOR LOPEZ MARIO ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-04-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

CLARICE GARCÉS STEIN

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO E334314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FLOR GERMAN ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ BEATRIZ MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-03-21

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-21

Director General: [Signature]

Firma del Registrado: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0198 1709079329  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
FLOR LOPEZ MARIO ALEJANDRO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TUMBACO	
QUITO		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]  
PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2016-17-01-32-D 2022

FACTURA N° 19728

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de [Signature] hoja (s) útil (es).

Quito, 25 de Feb. 2015

[Signature]  
DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



BCH.-

**PRIMERA**

**ESCRITURA PÚBLICA DE  
DECLARACION JURAMENTADA**

**CHAMPION TECHNOLOGIES DEL  
ECUADOR CIA. LTDA.  
CHAMPIONTECH.**

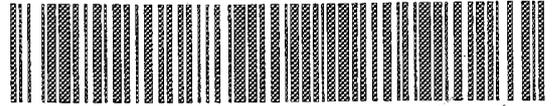
**26 DE ENERO DEL 2016**

**INDETERMINADA**

**QUITO, A 26 DE ENERO DEL 2016**



Factura: 002-001-000010752



20161701032P00251



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701032P00251					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE ENERO DEL 2016, (9:05)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CIA. LTDA. CHAMPIONTECH	REPRESENTADO POR	RUC	1791396669001		GERENTE GENERAL	TANIA YOLANDA IZQUIERDO VELASQUEZ
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia			Cantón			Parroquia	
PICHINCHA			QUITO			INAQUITO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

2016-17-01-032-P00251

**ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN  
JURAMENTADA**

**OTORGADA POR LA COMPAÑÍA:  
CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CÍA.  
LTDA. CHAMPIONTECH**

**CUANTIA:  
INDETERMINADA**

**DI: ... COPIAS**

---

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY  
MARTES VEINTE Y SEIS (26) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS,  
ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA  
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE LA  
SEÑORA TANIA YOLANDA IZQUIERDO VELASQUEZ, EN CALIDAD DE  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CHAMPION

TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CHAMPIONTECH, COMPAÑÍA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE ECUADOR, CONFORME SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ACOMPAÑA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. LA COMPARECIENTE ES ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, QUIEN DECLARA TENER LA CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA, Y DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI LA NOTARIA SE AGREGA. ADVERTIDA QUE FUE LA COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADA QUE FUE, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZA, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, BIEN INTELIGENCIADA DE LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y DE LAS PENAS DEL PERJURIO, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PERSENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INSERTAR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN JURAMENTADA: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO LA SEÑORA TANIA YOLANDA IZQUIERDO VELASQUEZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CHAMPIONTECH, UNA SOCIEDAD CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS LEYES DE ECUADOR, QUIEN COMPARECE ACREDITADA POR EL NOMBRAMIENTO ADJUNTO. LA COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN



ESTA CIUDAD DE QUITO Y HÁBIL EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES. **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- LA COMPARECIENTE ADVERTIDA DE LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y DE LAS PENAS POR PERJURIO TIENE A BIEN DECLARAR BAJO JURAMENTO QUE: **A)** LA COMPAÑÍA EXTRANJERA CHAMTECH L.L.C, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CHAMPIONTECH, A LA CUAL REPRESENTO, TIENEN EXISTENCIA LEGAL VIGENTE EN SU DOMILICIO ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **B)** LA COMPAÑÍA EXTRANJERA ECOLAB NL 15 B.V., ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CHAMPIONTECH, A LA CUAL REPRESENTO, TIENEN EXISTENCIA LEGAL VIGENTE EN SU DOMILICIO HOLANDA. POR TODO LO DECLARADO, NO EXISTEN EMPEDIMIENTOS PARA ACTUALIZAR EL REGISTRO DE SOCIEDADES EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO-ECUADOR. SÍRVASE USTED, SEÑORA NOTARIA, AGREGAR LAS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ Y VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO A SUS HABILITANTES QUE SE INCORPORAN, QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LA COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL ABOGADO MARIO ALEJANDRO FLOR, MATRICULA CINCO NUEVE SIETE CERO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE A LA COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICA Y

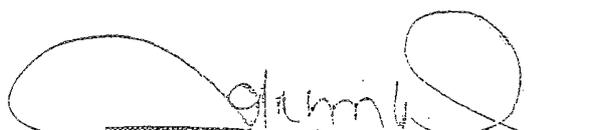
DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
QUITO - ECUADOR

FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA  
EN EL PROGOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

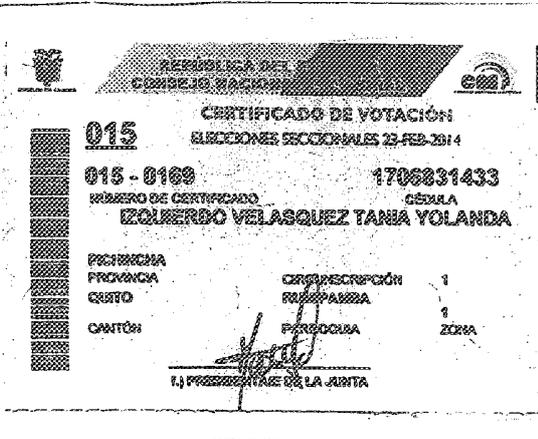
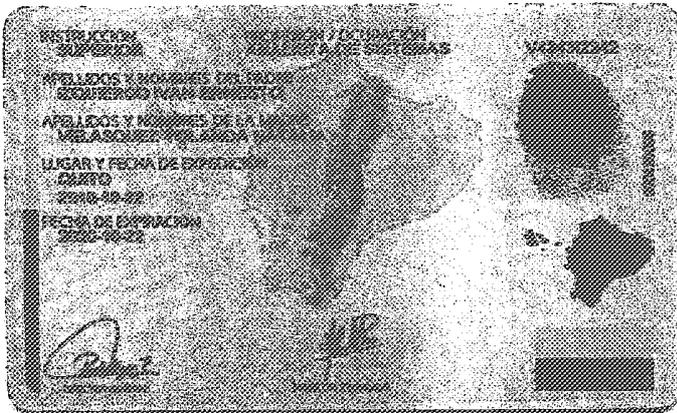


TANIA YOLANDA IZQUIERDO VELASQUEZ

C.C: 1706831433



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR



**NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 251

FACTURA N° 10782

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 foja (s) útil (es).

Quito, 26 ENE. 2016

*[Signature]*  
DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

16911



Quito, 20 de octubre de 2015

**CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CHAMPIONTECH**

Señora  
**Tania Yolanda Izquierdo Velásquez**  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General de Socios de la compañía **CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CHAMPIONTECH**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **UN AÑO** a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. Al **GERENTE GENERAL** le corresponde, ejercer de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CHAMPIONTECH**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, el 30 de Septiembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de Octubre del mismo año, bajo la denominación de **CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR S.A. CHAMPIONTECH**.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, a cargo del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 3 de Septiembre del 2013, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, a fecha 08 de octubre del mismo año, la Compañía se transformó de Compañía Anónima a Compañía de Responsabilidad Limitada, disminuyo su plazo social, reformo y codifico sus Estatutos.

Atentamente,

**Carlos Armando Moncayo Ottati**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CHAMPIONTECH**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía. Quito, 20 de Octubre del 2015.

**Tania Yolanda Izquierdo Velásquez**  
**C.C. 1706831433**

Certifico que la firma de la señora Tania Yolanda Izquierdo Velásquez es la que usa en todos los actos públicos y privados.

**Carlos Armando Moncayo Ottati**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

TRÁMITE NÚMERO: 73031



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	50523
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16811
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CIA. LTDA. CHAMPIONTECH
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IZQUIERDO VELASQUEZ TANIA YOLANDA
IDENTIFICACIÓN	1706831433
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 2651 DEL: 22/10/1997 NOT: 17 DEL: 30/09/1997 REF: EST. RM# 3867 DEL:  
08/10/2013 NOT: 24 DEL: 03/09/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

*[Firma]*  
~~DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO~~ (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

**NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P ..... 251

FACTURA N° ..... 10752

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ..... foja (s) útil (es).

Quito, ..... 26. ENE. 2016

*[Firma]*  
DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

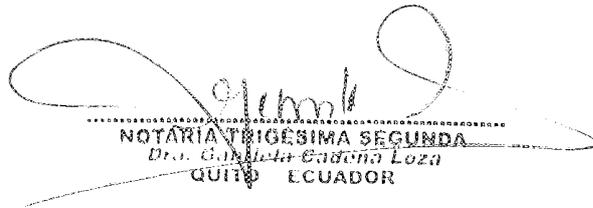
*[Firma]*





TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA OTORGADA POR TANIA YOLANDA IZQUIERDO VELASQUEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CHAMPION TECHNOLOGIES DEL ECUADOR CIA. LTDA. CHAMPIONTECH.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y SEIS (26) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

*in Notaria*

  
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO ECUADOR

